

EL CÍRCULO VICIOSO DE LA DEPENDENCIA

EL EFECTO DE ESTAS TRANSFERENCIAS PUEDE DESINCENTIVAR LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJADOR, CONDICIONANDO UNA DEPENDENCIA HACIA ESTAS AYUDAS.



Jhan Ortega
Asistente de Investigación, FE&D



Miguel Ortiz
Asistente de Investigación, FE&D

Las transferencias sociales, que en nuestro país son llamadas "subsidios", son abonos en efectivo que no requieren de aportes del beneficiario, y que pueden o no estar condicionadas (Hyunjung & Kosec, 2025). En la República Dominicana existen diversos programas de transferencia social a disposición de los grupos con menor acceso a recursos. Por mencionar algunos: Aliméntate (la transferencia social a la que el Estado destina más recursos), Aprende, Avanza, Incentivo a la Educación Superior (IES),

Bonogás Hogar, Bonogás Chofer y Bonoluz. De esta diversidad de programas de ayuda se vanaglorian organismos y funcionarios del gobierno.

Es común observar en los diferentes anuncios propagandísticos del Estado cómo se ha creado un nuevo subsidio que ayudará a una gran cantidad de dominicanos (como los recientes Tarjeta Joven o Bono Navideño); o cómo la cantidad de personas que recibe al menos un subsidio ha aumentado. Por ejemplo, este último dato en marzo de 2020 era de 986,084 personas (ADESS, 2020), mientras que en septiembre de 2025 era de 4,494,579 (ADESS, 2025). A primera vista podría parecer positivo, dado que más personas reciben ayudas que mejoran su calidad de vida; sin embargo, esto no es necesariamente bueno. Por lo tanto, es pertinente analizar las posibles causas y cuáles serían las consecuencias de este aumento.

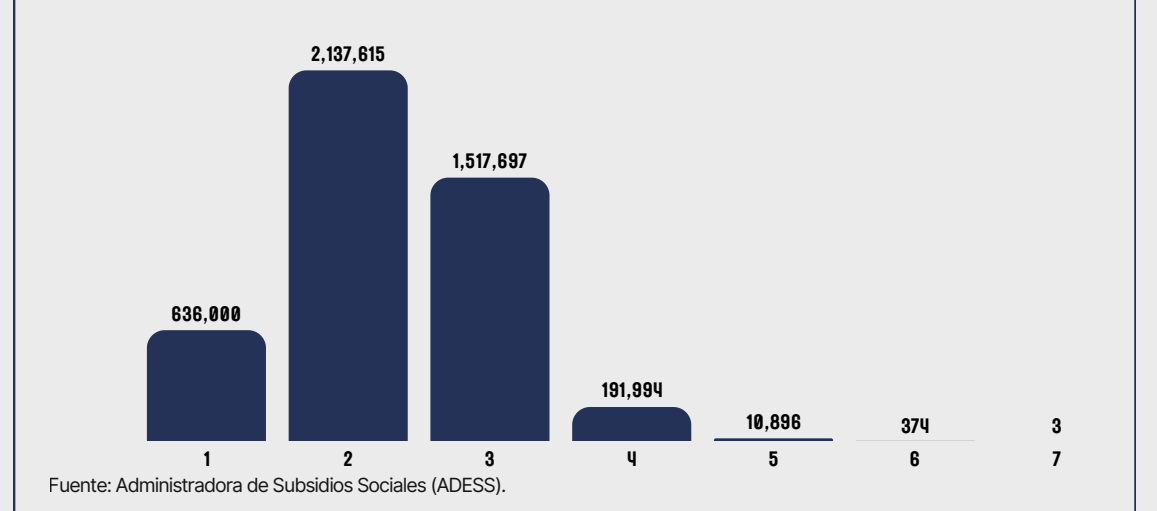
Hace varias décadas se viene discutiendo en las ciencias económicas si las ayudas

sociales generan incentivos a la dependencia hacia el Estado. Suponiendo que esto fuese así, tendría un efecto ralentizador en el crecimiento económico. Esto se explica al notar que el incremento de la productividad de los trabajadores no solamente acelera el ritmo de crecimiento del PIB, sino que optimiza la contribución de la inversión a este aumento, sobre todo en países de renta media (Dang et al., 2024). Es decir, cuando aumenta la productividad del trabajador, el aporte de la inversión aumenta: la inversión es mejor aprovechada. Esto, pues, no será así si las ayudas sociales desincentivan el crecimiento de la productividad. De aquí se desprende una pregunta de peso: ¿realmente las ayudas sociales generan dependencia y desincentivos al trabajo? La respuesta es que sí, y la literatura científica se ha encargado, incluso, de medir el grado de dependencia y sus causas.

Según Bulut y Sayin (2025), existen factores que podrían condicionar la dependencia de una familia a uno o varios programas de asistencia social, siendo los principales: el estatus de trabajo de los individuos de un hogar y el estado civil del jefe de hogar donde reside. Es evidente que una familia cuyos miembros estén desempleados será altamente dependiente de las asistencias sociales. Además, una familia cuyo jefe de hogar esté soltero/a o divorciado/a evidenciará menor estabilidad económica, con lo cual dependerá en mayor medida de las ayudas sociales. No tener en cuenta estas variables, destacan los autores, podría re-dirigir dichas ayudas a hogares e individuos que estrictamente no los necesitan y, por tanto, podría crear trampas de pobreza.

Luego, Chipfupa y Wale (2020), utilizando como marco conceptual el Modelo Cognitivo Extendido de Motivación, realizaron un análisis empírico donde demostraron que, en

CANTIDAD DE SUBSIDIOS RECIBIDOS POR BENEFICIARIOS (Julio-septiembre 2025, en cantidad de hogares)



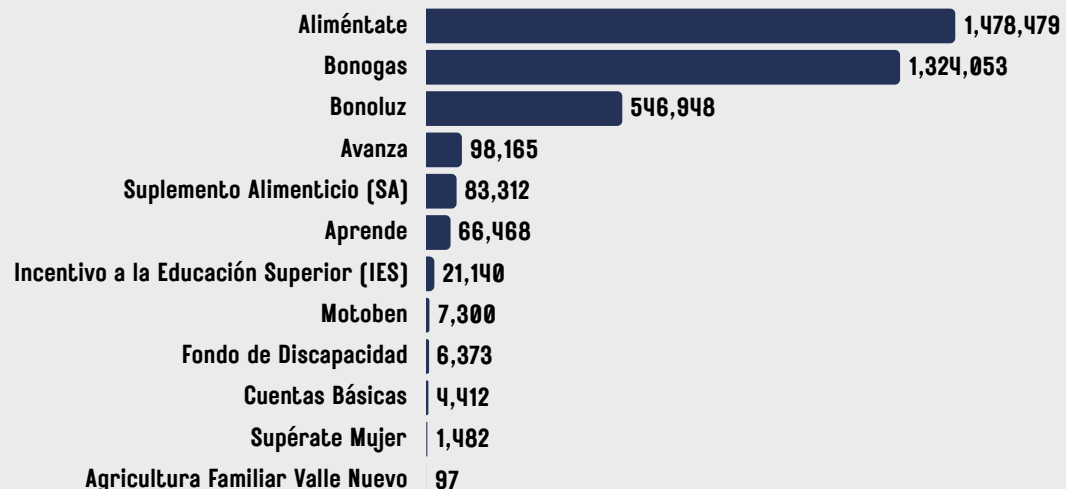
ciertas comunidades de agricultores, las características psicológicas de los individuos condicionan la proporción de ingresos ganados y no ganados (ayudas sociales y subsidios). Sin embargo, el sustento teórico de su estudio también apunta a que una mayor proporción de ingresos no ganados reduce las horas trabajadas y el esfuerzo implementado por dichos agricultores. Esto, por cierto, es congruente con la visión micro-económica neoclásica sobre la oferta del factor trabajo, puesto que el comportamiento de un trabajador cuando suben sus ingresos pasará por aumentar sus horas de trabajo hasta un cierto umbral, a partir del cual el trabajador, pudiéndose proveer de un sustento básico con menor esfuerzo, sustituirá sus horas trabajadas por horas de ocio (Pyndick & Rubinfeld, 2009). Este es el famoso efecto ingreso.

En otras palabras, cuando una persona recibe ayudas sociales puede disminuir su incentivo a trabajar, provocando que una parte importante de sus ingresos la conformen transferencias estatales.

Esto, de tratarse de ayudas no condicionadas, y sin los incentivos adecuados, podría propiciar una situación de dependencia contundente. A continuación, se hablará de los datos más arriba citados: el aumento de beneficiarios de ayudas sociales.

Para hablar de las consecuencias de estos aumentos, es bueno mencionar lo que Dauhajre (2025) llama uno de los 10 mandamientos para el endeudamiento público: "No endeudará al Estado para pagar subsidios, publicidad, "influencers", pensiones, botellas, bonos estacionales, ni compras de vehículos para funcionarios y empleados públicos". El Estado dominicano ha hecho exactamente lo contrario. Por ejemplo, en 2023 tomó un préstamo de US\$100 millones del Banco Mundial para la "integración de los servicios de protección social" (Banco Mundial, 2023). La popularidad que estas transferencias sociales puedan darle al partido gobernante no implica que esto sea bueno, pues la consecuencia directa en este caso es que los impuestos que pagan personas que probablemente no reciben estas ayudas son destinados a pagos

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS ACTIVOS POR SUBSIDIOS (Abril-junio 2025)

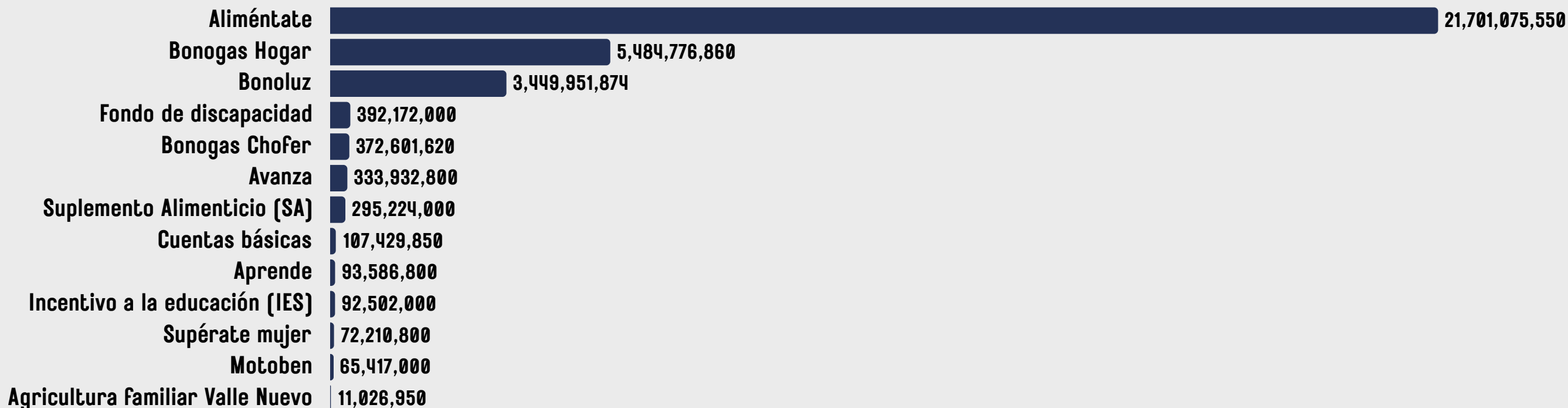


Nota: Bonogás incluye Bonogás Chofer y Bonogás Hogar.
Fuente: Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).



MONTO OTORGADO POR SUBSIDIO

[Enero-septiembre 2025, en RD\$]



Fuente: Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).

de préstamos e intereses, lo cual no constituiría un caso óptimo de redistribución de la riqueza, sino de la deuda.

Por otro lado, es interesante el mensaje propagandístico proferido por el gobierno. En sus diferentes anuncios se pueden ver afirmaciones como que el alcance de una transferencia social determinada ha aumentado, y que ahora más personas se benefician de ésta. Sin embargo, estos anuncios pueden analizarse desde otra óptica. Dado que estas ayudas, en teoría, están destinadas a personas en situación de necesidad, el gobierno está expresando lo “positivo” que es que más personas sean pobres y dependientes del Estado; que menos personas puedan costear por su cuenta los gastos del mes; que menos personas puedan pagar una alimentación digna, un servicio a electricidad o incluso el gas para cocinar. En otras palabras, el Estado

está reivindicando la dependencia de los dominicanos, celebrando que sean menos capaces, pasen más hambre, estén más enfermos y tengan menor capacidad de progresar. Todo esto porque reciben ayudas sociales.

A la vez, temas como la no indexación de los escalafones del impuesto sobre la renta y una gran proporción de trabajadores que ganan menos de un tercio de la media de ingresos, exacerban esta situación (INISE, 2025).

Esto además contradice la retórica del gobierno de que la pobreza y la pobreza extrema se han reducido considerablemente en los últimos años. En particular, en 2020 la pobreza monetaria se ubicó en un 23.4%, mientras que en 2025 fue de un 17.3%, el nivel más bajo de la última década (Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, 2026). Si se ha reducido la pobreza, ¿por qué más personas reciben subsidios

destinados a aquellos en semejante situación?

A la vez, temas como la no indexación de los escalafones del impuesto sobre la renta y una gran proporción de trabajadores que ganan menos de un tercio de la media de ingresos, exacerban esta situación (INISE, 2025).

La respuesta a este comportamiento la podríamos encontrar en la revisión de la literatura llevada a cabo por Hyunjung y Kosec (2025), donde se establece que, en términos generales, la relación de un individuo con su organismo de gobierno mejora cuando recibe ayudas sociales, sobre todo en países latinoamericanos y entre grupos de menor acceso a recursos. Esto se manifiesta en forma de más votos, mayor aprobación para quien implementa las ayudas sociales y menores fricciones sociopolíticas a la hora de llevar a cabo políticas públicas. Además, las autoras aclaran que el esta-

blecimiento de simpatías por el gobernante solo es patente cuando hay claridad de su origen público. Dicho de otra manera, puede que las ayudas sociales se estén instrumentalizando con motivos políticos, y que el gobierno lo celebre para aumentar su credibilidad y popularidad. Esto es un secreto a voces para todos los latinoamericanos.

En conclusión, la acelerada propagación de las transferencias sociales y el exponencial crecimiento de los beneficiados de éstas no debe verse como algo necesariamente bueno, incluso si, parafraseando a Adam Smith, el placer de contemplar una mejora en la vida de los demás pueda inclinar a estar a favor de ellas. En el corto plazo, pueden subsanar la precaria situación de las personas, pero en el largo plazo tienden a crear incentivos a la dependencia al Estado. Estos incentivos, junto con el interés de los políticos de perpetuar estas ayudas en

pro de su popularidad política, crea un círculo vicioso del que es difícil escapar.

“ El gobierno destaca la ampliación de la asistencia social, pero estas transferencias podrían desincentivar el trabajo, fomentar dependencia y reforzar su imagen política. ”